



Factura: 001-002-000036456



20171701006000492



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701006000492

NOTARIO OTORGANTE:	TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2017, (9:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	COPIA CERTIFICADA C0590
ACTO O CONTRATO:	CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA Y PODER ESPECIAL DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ADA S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790643190001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1790643190001

OBSERVACIONES:	2017 17 01 006C 00590 COPIA CERTIFICADA DE LA CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA Y PODER ESPECIAL DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ADA S.A.
----------------	--


NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000036257



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701006C00590

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA Y PODER ESPECIAL DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ADA S.A. y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE MARZO DEL 2017, (11:33).

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Registro Público de Panamá

No. 1090

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDEO
FECHA: 2017.03.15 10:05:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina

52433-108376

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ANA FELICIA MEDINA ESCUDEO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

105249/2017 (0) DE FECHA 14/03/2017

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES ADA S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 296536 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 04 DE ENERO DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS ÁLBERTO RODRIGUEZ

SUSCRIPTOR: LUIS ANTONIO GORDILLO

DIRECTOR: BORIS JAVIER AVILA MUÑOZ

DIRECTOR: NANCY ELIETTE COSSU DE GRISOLIA

DIRECTOR: MARIA ELENA MUÑOZ QUEZADA

PRESIDENTE: BORIS JAVIER AVILA MUÑOZ

TESORERO: NANCY ELIETTE COSSU DE GRISOLIA

SECRETARIO: MARIA ELENA MUÑOZ QUEZADA

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA, & FABREGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

NO CONSTA

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE MIL DOLARES (\$1,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN MIL ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES NO PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 15 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:04 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401220630

130
8091
3439

16 03 17



REPÚBLICA DE PANAMA

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **Ana Felicia Medina Escudero**
3. quien actúa en calidad de **Asistente**
4. lleva el sello/timbre de **Registro Público - Sección de Personas Jurídicas Mercantiles**

Certificado

5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
6. el día **17 de marzo de 2017**
7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
8. Número **2017-52438-108376**
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario



Jennifer Pérez Guevara
CERTIFICADOR



Nº 029245

REPERTORIO N° 2633-2011
2017 17 01 06 C 00590

PODER ESPECIAL

**

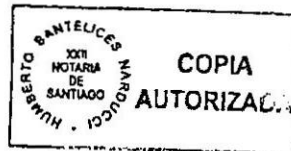
AGUILAR BATISTA, SERGIO

A



XXII NOTARIA DE SANTIAGO

HUMBERTO SANTELICES NARDUCCO
NOTARIO



REPERTORIO N° 2633-2011

PODER ESPECIAL

**

AGUILAR BATISTA, SERGIO

A

CEPRIÁN MOLINA, RODOLFO

EN

"INVERSIONES ADA S.A."

29/4

117019/ALC/#####/mas
En Santiago de Chile, a veintinueve de abril de dos mil once,
ante mí, HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI, Notario Titular de la
Vigésimo segunda Notaría de este territorio jurisdiccional,
con oficio en esta ciudad, Avenida El Bosque Norte número
cero cuarenta y siete, Las Condes, comparece: don SERGIO
AGUILAR BATISTA, chileno, casado, arquitecto, cédula de
identidad chilena número doce millones treinta y siete mil
trescientos noventa y cuatro guión tres, domiciliado en
Bartolomé de Las Casas número dos mil trescientos noventa y
nueve, Vitacura, Santiago de Chile; el compareciente mayor
de edad, quien me acreditó su identidad con la cédula
referida, y expone: "Que en representación de la sociedad
"INVERSIONES ADA S.A.", de conformidad con las facultades
conferidas, otorgo un Poder Especial tan amplio y suficiente
cual en derecho se requiere, a don RODOLFO CEPRIÁN MOLINA,
de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número
cero nueve cero tres uno seis cuatro ocho nueve-cinco, mayor
de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República

conformidad con las disposiciones constantes en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, expedida en Ecuador en el mes de Mayo del dos mil nueve: Uno. Represente en el Ecuador a la compañía Inversiones Ada S.A. Dos. Me represente en las juntas de accionistas ordinarias y extraordinarias de la mencionada compañía, de conformidad con las instrucciones que reciba de mi parte para el efecto, siempre y cuando yo no asista personalmente a ellas. Tres. El señor Ceprián Molina, en su calidad de apoderado, no será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía Inversiones Ada S.A. a la cual representa. Cuatro. El poder del representante prenombrado, de conformidad con el texto de la ley reformativa ya citada, no deberá inscribirse ni publicarse por la prensa, pero deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana Kostka Profesores Reunidos del Ecuador S.A. en que la sociedad Inversiones Ada S.A. es accionista. Este poder será válido indefinidamente, mientras no sea revocado expresamente y por escrito.".- En comprobante y previa lectura, firma.- Doy fe.-



[Handwritten signature]
12057394-3



CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Matrícula N° 1005-31

El presente certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que está en todos sus actos y en el poder.

Partida consular: 15.7

Derechos cobrados US \$ 50

Santiago.

[Signature]
CARLOS MARTINEZ BOLANOS
Encargado de las Funciones Consulares

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don H. Ceprián Molina

Santiago 03 MAY 2011

[Signature]
KAREN ARMUJO NILO
Oficial Subrogante de Legaciones (a)

ES TESTIMONIO FIEL DE LA
ESCRITURA PUBLICA ORIGINAL
SANTIAGO



Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile

Firma del Sr. *[Signature]*

[Signature]
JUAN ANTONIO RIVAS FIGUEROA